

# Licitan el proyecto para mejorar el borde litoral entre Nagüeles y La Bajadilla

El plazo de ejecución es de 18 meses y su presupuesto base de licitación asciende a 206.000 euros



Las playas más céntricas del municipio serán mejoradas gracias al nuevo proyecto publicado por el BOE.

Madariaga

M. E.  
Marbella

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó ayer la licitación de la "redacción del proyecto, estudio, análisis de alternativas y redacción del proyecto básico para la estabilización de las playas y remodelación y adecuación del borde litoral entre la playa de

Nagüeles y el puerto de la Bajadilla en Marbella".

Según indica el BOE, el plazo de ejecución del mismo es de 18 meses y su presupuesto base de licitación asciende a un importe total, IVA incluido, de 205.679,60 euros. Las ofertas de participación deben presentarse antes de las 14:00 horas del 1 de febrero de 2010 en el Registro General del Ministerio

de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino en Madrid.

La zona de actuación objeto del contrato de servicios se extiende desde el espigón situado frente al Marbella Club hasta el Puerto Deportivo de La Bajadilla. El contrato tiene como objetivo que algunas playas que están experimentando un claro retroceso debido al fenómeno de erosión costera sean tratadas,

lo que hace necesario acondicionar el frente litoral existente, ordenando adecuadamente los usos del mismo en la línea expresada por la Dirección General para la Sostenibilidad de la Costa y el Mar en las directrices para el tratamiento del borde costero.

En base a este planteamiento, pueden plantearse las siguientes actuaciones principales: rehabi-

litar y estabilizar las playas en las zonas en las que se esté produciendo retroceso de la línea de costa, analizando actuaciones que permitan fijar una solución estable de la línea de costa; además se procederá al estudio de actuaciones de trasvase de arena periódicos y planificados en los Puertos de Marbella y La Bajadilla.

*El BOE publicó ayer la licitación de la "redacción del proyecto, estudio, análisis de alternativas y redacción del proyecto básico para la adecuación de parte del litoral marbellí"*

Otra de las actuaciones que se plantea será la recuperación de la servidumbre de tránsito con propuestas como adecuación de paseo y reubicación de instalaciones que permitan generar nuevos espacios libres de ocupación, así como realizar el estudio de medidas urbanísticas tendentes a la liberación de las franjas de servidumbre de protección de las zonas urbanas (20 metros).

Con estos trabajos se pretenden establecer las actuaciones necesarias para la estabilización de las playas existentes en el tramo objeto del estudio. Además, la adecuación del entorno favorecerá su conservación y el disfrute del mismo por parte de los usuarios mediante la realización de las actuaciones necesarias y el diseño de elementos que favorezcan la accesibilidad a la costa y la integración paisajística de las actuaciones del entorno.

## Los promotores de la segregación de San Pedro se reúnen con Pendón

M. E.  
Marbella

Una representación encabezada por Comisión Promotora de la Segregación y Creación del Municipio de San Pedro Alcántara, junto a miembros de la Asociación Pro Independencia de San Pedro Alcántara (ISP), Opción Sampedreña (OSP) y el concejal sampedreño Juan Luis Mena Romero, mantuvo ayer una reunión en Málaga con el Presidente de la Diputación Provincial, Salvador Pendón Muñoz, con el que se trataron distintos asuntos concernientes a la segregación de San Pedro Alcántara.

Agotado el plazo de cuatro meses que la Junta de Andalucía otorgó al Ayuntamiento de Marbella para que se pronunciara sobre el Expediente de

Segregación, éste se someterá a información pública durante el plazo de un mes, mediante anuncios insertos en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial de la Provincia, así como en los tabloneros de anuncios del municipio matriz.

Con ese último procedimiento administrativo, se estimará completado el Expediente, a falta únicamente de los informes de la Diputación y del Consejo Andaluz de Municipios, que deberán ser emitidos en el plazo de tres meses. Por tanto, el Pleno de la Diputación Provincial de Málaga, deberá reunirse al efecto de aprobar este dictamen para su posterior remisión a la Junta de Andalucía.

De ahí la trascendencia de esta reunión, en la que Salvador

Pendón dio cuenta de la importancia de nuestra población en el conjunto de la provincia malagueña y de la existencia constatable del sentimiento de pertenencia a San Pedro Alcántara que manifiestan continuamente todos sus ciudadanos en cualquier ámbito, poniendo como ejemplo a una joven a la que, en un acto público de entrega de galardones fue preguntada si pertenecía a Marbella, respondiendo rápidamente que su procedencia y pueblo era San Pedro Alcántara.

Con esta reunión, se siguen los contactos mantenidos con el Director General de Administración Local de la Consejería de Gobernación de la Junta, Manuel Zafra; el Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo y el alcalde de Istán, José Miguel Marín.

## Los trabajadores de Puente Romano expulsan al Comité de Empresa

M. E.  
Marbella

Los trabajadores del hotel Puente Romano expulsaron el pasado martes a su Comité de empresa tras una nueva revocación, según ha confirmado a *Marbella Express* Javier León, miembro del comité de empresa y uno de los tres trabajadores que han encabezado la expulsión del comité. León señaló que los motivos por lo que los trabajadores han votado a favor de echar a este comité ha sido por que "no estamos de acuerdo con su mala gestión, su política sindicalista y por engañar a los trabajadores".

En la asamblea de trabajadores que se celebró el pasado martes votaron un total de 346

empleados del hotel de los cuáles, 209 votaron a favor de la disolución del comité, 74 lo hicieron en contra, 20 votaron en blanco y un voto fue nulo. Para poder expulsar al Comité de Empresa era necesario conseguir al menos 174 votos, por lo que los trabajadores del hotel Puente Romano han conseguido su objetivo. León señaló que habrá unas nuevas elecciones, aunque aún no hay ninguna fecha cerrada, y que los trabajadores de este conocido establecimiento están contentos al haber conseguido echar a un sindicato que no les beneficia.

Javier León destacó que él y otros dos miembros del comité fueron los que se han encargado de mover la expulsión del actual órgano.